

# CONOZCA SUS DERECHOS

## PERSONAS LGBTQ+ EN NEVADA

Cada persona en Nevada merece vivir con dignidad, seguridad y respeto, sin importar quién sea o a quién ame.

En todo el país, las personas LGBTQ+ continúan enfrentando ataques a sus derechos y esfuerzos por revertir protecciones que han sido difíciles de conseguir. Pero en Nevada, hemos logrado avances importantes para garantizar la igualdad ante la ley.

**Esta guía no constituye asesoramiento legal, sino que tiene como objetivo ayudar a las personas LGBTQ+ en Nevada y a sus familias a comprender y defender sus derechos.** En un momento en que la igualdad está siendo cuestionada a nivel nacional, es más importante que nunca Conozca Sus Derechos.

### ¿Puede un empleador discriminarme por mi orientación sexual o identidad de género?

La Enmienda de Igualdad de Derechos de Nevada hace ilegal que un empleador del gobierno estatal o local discrimine por motivos de sexo, género, orientación sexual, identidad de género o expresión de género.

Los empleadores con 15 o más empleados tienen prohibido por el Título VII de la Ley de Derechos Civiles de 1964 discriminar por motivos de sexo, y la Corte Suprema de los Estados Unidos determinó en 2020 (*Bostock v. Clayton County*) que despedir a alguien por su orientación sexual o identidad de género constituye discriminación por sexo. Además, muchos estados y ciudades tienen leyes que prohíben este tipo de discriminación, y algunas de esas leyes se aplican a empleadores más pequeños.

Si cree que ha experimentado discriminación en el trabajo, puede presentar una queja ante la Comisión de Igualdad de Oportunidades en el Empleo de los Estados Unidos (EEOC), o ante la agencia estatal correspondiente encargada de hacer cumplir los derechos humanos. Intente documentar todo, como correos electrónicos o documentos de recursos humanos que puedan ser relevantes.

### ¿Puede un arrendador negarse a alquilarme?

La Ley Federal de Vivienda Justa prohíbe la discriminación por sexo por parte de la mayoría de los arrendadores, y la Corte Suprema determinó en 2020 (*Bostock v. Clayton County*) que la discriminación basada en la orientación sexual y la identidad de género es una forma de discriminación por sexo. Bajo este razonamiento, **la Ley de Vivienda Justa también debe interpretarse como una prohibición de la discriminación basada en la orientación sexual o la identidad de género.** Las leyes estatales y locales donde usted vive también pueden prohibir esta discriminación. La discriminación en la vivienda contra personas con VIH/SIDA, o percibidas como portadoras de VIH/SIDA, también es ilegal bajo las protecciones federales contra la discriminación por discapacidad.

Lo que puede hacer depende en gran medida de dónde ocurrió la discriminación, si existen leyes estatales o locales aplicables a su situación y del estado actual de las políticas gubernamentales. Es de gran ayuda documentar cada interacción e intercambio que pueda demostrar lo sucedido.

**ACLU**  
Nevada

## **¿Estoy protegido contra la discriminación en establecimientos públicos, como tiendas y restaurantes?**

No existe una ley federal que prohíba la discriminación basada en la orientación sexual o la identidad de género en establecimientos públicos, como restaurantes, teatros y otros negocios.

Sin embargo, la ley estatal prohíbe la discriminación en establecimientos públicos basada en la orientación sexual, la identidad de género o la expresión de género.

## **¿La ley protege mi derecho a usar el baño de acuerdo con mi identidad de género?**

Sí. La ley estatal de no discriminación en establecimientos públicos prohíbe explícitamente la discriminación basada en la orientación sexual y la identidad de género.

## **¿Puede un médico o una clínica negarse a atenderme por mi identidad de género?**

Los distritos de salud y los proveedores deben atender a los pacientes sin discriminación basada en la identidad o expresión de género.

## **¿Mi seguro cubrirá la atención de afirmación de género en Nevada?**

Desde enero de 2024, ciertos seguros privados y Medicaid en Nevada deben cubrir la atención de afirmación de género médicamente necesaria, incluidos bloqueadores de la pubertad, hormonas, cirugías y atención de salud mental.

## **¿Necesito el permiso de mis padres para recibir atención de afirmación de género o medicamentos de prevención del VIH?**

Los menores pueden acceder a la atención de afirmación de género con el consentimiento de sus padres o tutores, pero no necesitan el consentimiento parental para recibir tratamientos de prevención del VIH como PrEP y PEP.

## **¿Puede un juez usar mi identidad de género o la de mi hijo en mi contra en un caso de custodia?**

La ley de Nevada exige que los jueces consideren el interés superior del menor. Sin embargo, los tribunales estatales de Nevada están obligados a seguir la constitución estatal y, por lo tanto, no pueden discriminar por motivos de orientación sexual, identidad o expresión de género.

## **¿Cuáles son mis derechos si soy un joven LGBTQ+ en cuidado de crianza o en el sistema de bienestar infantil?**

Las agencias estatales de cuidado de crianza y bienestar infantil deben proporcionar atención segura, afirmativa y no discriminatoria para los jóvenes LGBTQ+.

## **¿Pueden las parejas del mismo sexo casarse legalmente en Nevada?**

Sí. El matrimonio entre personas del mismo sexo es legal desde 2014. Nevada eliminó el lenguaje discriminatorio sobre el matrimonio de su Constitución en 2021.

## **¿Mi pareja del mismo sexo y yo podemos adoptar?**

Sí. La ley estatal prohíbe la discriminación basada en el género y la identidad de género en establecimientos públicos, lo que incluye a “agencias de adopción u otros establecimientos de servicios sociales”.

## **¿Qué protecciones existen para personas transgénero y de género no conforme en las prisiones de Nevada?**

La ley de Nevada exige que el Departamento de Correcciones implemente ciertas protecciones, incluyendo considerar la identidad de género en la asignación de alojamiento y garantizar el acceso a atención médica adecuada. Esto no se aplica a las cárceles locales.

## **¿Los delitos de odio contra personas transgénero se tratan de manera diferente bajo la ley de Nevada?**

Sí. Los delitos motivados por prejuicios contra personas transgénero conllevan sanciones agravadas bajo la ley de Nevada.

## **¿Puedo servir en el ejército si soy LGBTQ+?**

Sí. Desde 2011, las personas abiertamente gay, lesbianas y bisexuales pueden servir en el ejército. El ejército prohíbe la discriminación basada en la identidad de género. También permite que las personas transgénero sirvan abiertamente y reciban beneficios médicos para la transición de género.

**Puedes encontrar más guíasde “Conozca Sus Derechos”, solicitar una capacitación y más en [aclunv.org/KYR](http://aclunv.org/KYR).**

